ADVERTENCIA

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número. 25, imprenta y librería de Núñez. — *Teléfono n.º 37.* — No se devuelven los originales.

Número suelto **cinco** cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Salamanca, un trimestre . . . . . 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. . . . 4'50 »
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — *Teléfono n.º 67*

Número atrasado **diez** cts.

Dos ediciones diarias | **Martes 8 de Julio de 1919** | **Año XXXV - Núm. 10.766**

COMENTARIOS POLITICOS

Sigue la expectación política.

Sería de desear, para el buen español, que de una vez se consiguiese la formación de un Gobierno y de un Parlamento capacitados para hacer obra profunda y beneficiosa durante un quinquenio.

Revisada la marcha de la política actual, esto no puede llegar a ser una realidad.

El Parlamento actual no está formado ni tiene plétora debida capaz para aproximarse siquiera al deseo del Sr. La Cierva.

Cuando el actual ministro de Hacienda se ocupa de esto y anuncia que la vida del Gobierno a que pertenece será de un quinquenio, hay que echarse a temblar, pues es señal de que la vida de la comunidad gobernante termina pronto. En 1909 anunció lo del quinquenio, y a los pocos meses caía; ahora vuelve a anunciarlo y lo hace en momentos peligrosísimos, dada la situación parlamentaria en lo referente a las actas, cosa en que ha de definir de una vez su verdadera actitud el partido conservador, puntal único del actual Gobierno.

Si se confirma cuanto se dice sobre la respuesta del jefe del partido conservador en lo que se refiere a la no aceptación de puestos en la Comisión del Mensaje en el Senado, la situación del Gobierno se verá aún más apurada de lo que se encuentra.

Indudablemente que de ello se ha de tratar en el próximo Consejo de ministros y se adoptará una resolución definitiva.

También en esa reunión han de tratar los representantes del Poder real de la marcha de la discusión de actas en el Congreso, pues jamás Gobierno alguno se ha visto en situación más delicada ante el Parlamento.

Tras los rudos golpes sufridos y que han quebrantado la autoridad del Gabinete hasta el punto que dieron lugar a que se anunciase la dimisión de un ministro y al entredicho de otro Consejero, tiene aún pendiente el Gobierno extensos debates políticos que han de ser de gran resonancia.

En la sesión del martes se ha de repetir el caso planteado por las palabras del Sr. Bahamonde, y no sabemos si a esta discusión asistirá el ministro de Gracia y Justicia, aunque parece que sí, pues es empeño del jefe del Gobierno no plantear crisis alguna hasta que esté constituído el Congreso, viendo mientras tanto si puede resolver o, al menos, sortear la situación en que se encuentra.

La discusión de las actas de Córdoba, Santander, Berja, y algunas otras, ha de ser muy movida, pues en ella ha de plantearse el asunto de las delegaciones, en cuya cuestión se dice que el partido conservador no sumará sus votos al Gobierno.

Continúa, pues, la expectación política y todo anuncia que la semana entrante ha de ser muy accidentada.

F. Feliú.

INTERESES AGRICOLAS.

La última sementera de cereales.

Según datos facilitados por las secciones agronómicas provinciales, la sementera de cereales de invierno arroja el siguiente resultado:

Trigo.—La superficie total sembrada en el año agrícola 1918 19 es de 4 204.025 hectáreas, de ellas 3.953 488 de cultivo de secano, y 250.537 de regadío.

Dicho avance de superficie, comparado con la registada en el año anterior, que es de 64.610 hectáreas.

Cebada.—El total de superficie acusada por el avance de 1.659 336 hectáreas, que corresponde a 1 572.167 de secano y, 87.169 de regadío.

Las sembradas en el año último fueron 1.703.557. Hay una baja este año de 44.221 hectáreas.

Centeno. Aparecen sembradas 37.305 hectáreas, de 1ª, que 737.793 son de secano y 542 de regadío.

El pasado año agrícola se dieron como sembrados 735.901. Este año parece hay por dicha causa, una superficie que difiere de la anterior en 1.40 hectáreas de más.

Avena.—Los datos arrojan un total de 622 613 hectáreas, 615.320 de cultivo de secano y 7 293 de riego. Relacionada la cifro con la de la cosecha pasada, que fué de 609 792, resulta un excedente de 12.821 hectáreas.

Impresiones acerca de los sembrados.—Las condiciones en que se realizaron las siembras fueron muy buenas, casi excepcionales, en la mayor parte de las provincias.

Unicamente no pasaron de regulares en Baleares, Gerona. Cádiz, Málaga, Teruel y Toledo, donde faltaron las lluvias oportunas o fueron excesivas, dificultando en ambos casos la siembra.

La jornada electoral

LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS PROVINCIALES.

Los datos de hoy.-Triunfa en Béjar-Sequeros la candidatura de alianza.-Por Ledesma-Vitigudino, lleva mayoría el Sr. DiezAmbrosio.-En Ciudad Rodrigo sigue reñida e indecisa la lucha.

Durante el día de ayer continuaron recibiéndose detalles de la contienda electoral en los distritos de Ciudad-Rodrigo y de Ledesma Vitigudino, en los que la lucha es tan reñida como interesante, y esto hizo que aumentase en Salamanca la expectación por conocer sus resultados.

En cuanto a la contienda librada en el distrito de Béjar Sequeros, ya dijimos ayer que, desde un principio, la incógnita había sido despejada, triunfando, por abrumadora mayoría de votos, los Sres. Alonso, Estella, Muñoz y Rodríguez, y siendo derrotado el Sr. Jiménez del Rey.

Por lo tanto, la atención pública se fijó, por entero en Ciudad Rodrigo y Ledesma Vitigudino, donde la batalla electoral se libra con verdadero entusiasmo y de donde también, llegan sorpresas, como la votación que va alcanzando en el último de estos distritos, el Sr. Díez Ambrosio, hasta el punto de considerársele ya como seguro diputado.

Al Gobierno civil llegan los datos de los pueblos con una desesperante lentitud. Del partido de Ciudad Rodrigo apenas se tienen nuevas noticias, y del de Ledesma-Vitigudino, sólo nos faltan los datos del resultado de la elección en dos pueblos, Ahigal de Villarino y Monleras, que constan entre los dos de 198 electores, y que, tal y como está planteada la lucha, no parece que en modo alguno pueda variar la elección.

De Béjar-Sequeros, más que por conducto oficial por informes particulares, sabemos el triunfo de la candidatura de alianza, y esto mismo podemos decir de los detalles que tenemos de los otros dos distritos.

Así es que, con arreglo a los datos que por conducto oficial y particular hemos podido obtener, vamos a ofrecer al lector el estado de la contienda en los referidos distritos.

Distrito de Béjar-Sequeros.

Triunfo de los Sres. Alonso, Estella, Muñoz y Rodríguez.

A los datos que ayer publicamos tenemos que añadir hoy:

Cabeza de Béjar.—Alonso, 50 votos; Estella, 50; F. Muñoz, 150; M. Rodríguez, 150, y Jiménez del Rey, 50.

Nava de Béjar.—Alonso, 38; Estella, 38; F. Muñoz, 114; M. Rodríguez, 114, y Jiménez, 38.

Santibáñez de Béjar.—Alonso, 158; Estella, 155; F. Muñoz, 400; M. Rodríguez, 400, y 120.

Escurial de la Sierra.—Alonso, 230; Estella, 210; Muñoz, 105; Rodríguez, 105, y Jiménez, 30.

Frades de la Sierra.—Alonso, 260; Estella, 260; Muñoz, 18; Rodríguez, 41, y Jiménez 41.

Herguijuela de la Sierra.—Alonso, 139; Estella; 139; Muñoz, 64; Rodríguez, 66, y Jiménez, 10.

Membrive.—Alonso, 117; Estella, 117; Muñoz, 55; Rodríguez, 55. y Jiménez, 7.

Mogarraz.—Alonso, 248 votos; Estella, 248; Muñoz, 104; Rodríguez, 104, y Jiménez, 40.

Sanchón de la Sagrada.—Alonso, 80 votos; Estella, 80; Muñoz, 25; Rodríguez, 25, y Jiménez, 30.

San Muñoz.—Alonso, 147 votos; Estella, 157; Muñoz, 18; Rodríguez, 62, y Jiménez, 90.

Como se ve, la votación es definitiva para los Sres. Alonso, Estella, Muñoz (D. Francisco) y Rodríguez (don Mateo), que resultan triunfantes, según informes particulares que anoche recibimos.

Resumen.—D. Francisco Muñoz, votos 5.434; D. Mateo Rodríguez, 5.616; D. Leopoldo Alonso, 5.001; D. Juan Estella, 5.083, y D. Eduardo Jiménez, 1.746.

Faltan datos de 19 secciones de Béjar y 30 de Sequeros, que no han de variar la elección en cuanto a la victoria definitiva de los Sres. Alonso, Estella, Muñoz y Rodríguez, aun cuando varíe el orden de lugares en relación con el número de votos que cada candidato obtenga.

Distrito de Ciudad-Rodrigo.

Sigue indecisa la victoria en cuanto al último lugar que se disputan los Sres. Risueño y Mirueña.

La lucha en Ciudad-Rodrigo es tremendamente reñida. Consta el distrito de sesenta y siete pueblos, y a los datos que ayer publicamos sólo podemos añadir hoy, como oficiales, seis pueblos más. No se han recibido en el Gobierno civil hasta anoche nuevos datos.

Sin embargo, por noticias particulares sabemos que la batalla es muy enconada, y que así como se consideran diputados seguros a los Sres. Villares, Gallo y Taravilla, se disputan el cuarto lugar los Sres. Mirueña y Risueño, que van a la zaga en las votaciones.

Se nos dice también que el Sr. Méndez Risueño ha levantado algunas actas notariales en varios pueblos, en los que parece que no se verificó elección, y que esta lucha electoral, sea cualquiera su resultado, promete ser muy comentada.

Los datos que en el Gobierno civil recogimos anoche, dan al Sr. Méndez Risueño el tercer lugar, pero posteriormente, por informes particulares, supimos que había pasado al último, ocupando el tercero el Sr. Taravilla, y el cuarto el Sr. Mirueña, quien llevaba al Sr. Risueño una mayoría de 50 votos.

Más tarde, nos dijeron que el Sr. Risueño había vuelto a ocupar el cuarto lugar, y así, con estas fluctuaciones, continuará la lucha, hasta recibirse los datos completos del distrito, pues falta conocer el resultado de la elección en nada menos que 44 secciones.

Los últimos datos oficiales anteriores, claro es, a estas fluctuaciones, recibidos en el Gobierno civil, dan el siguiente resultado:

Boada.—Villares, 108 votos; Gallo, 99; Risueño, 184; Taravilla, 84, y Mirueña, 24.

Carpio de Azaba.—Villares, 58 votos; Gallo, 44; Risueño, 44; Taravilla, 44, y Mirueña. 44.

Castillejo de Martín Viejo.—Villares, 141; Gallo, 126; Risueño, 66; Taravilla, 131, y Mirueña, 133.

Ituero de Azaba.—Villares, 85; Gallo, 60; Risueño, 35; Taravilla, 60; Mirueña, 60.

Martín de Yeltes.—Villares, 135; Gallo, 133; Risueño, 115; Taravilla, 127, y Mirueña, 105.

Sancti Spíritus.—Villares, 260; Gallo, 260; Risueño, 180; Taravilla, 185 y Mirueña, 15.

Resumen.—Según los datos oficiales que obran en el Gobierno civil:

D. Antonio S. Villares, 2.716 votos; D. Nicanor Gallo, 2.127; D. Jesús Méndez Risueño, 2.039; D. Luis Díez-Taravilla, 1.915; D. Luis H. Mirueña, 1.748.

Faltan, como decimos, datos de cuarenta y cuatro secciones, que variarán el resultado actual.

Distrito de Ledesma-Vitigudino

¡Hay sorpresas!-El Sr. Díez Ambrosio lleva 213 votos de mayoría sobre su contrario el Sr. Rodríguez Bartolomé.

Cuando escribimos estas líneas (dos de la madrugada), faltan, por recibirse, tan sólo, los datos electorales de dos pueblos, que suman, entre ambos, 198 votos.

En ellos, según informes particulares, lleva también mayoría el Sr. Díez Ambrosio. De donde resulta que al ex alcalde de Salamanca se le considera ya como seguro diputado.

Esta fué la noticia más interesante que ayer llegó a la ciudad y que fué objeto de generales comentarios, y de gran satisfacción por parte de los numerosos amigos, de todas las tendencias políticas, con que en Salamanca cuenta el Sr. Díez Ambrosio.

La mayoría que ayer llevaba, el señor Rodríguez Bartolomé, al Sr. Díez Ambrosio, según los datos que hasta la madrugada recogimos en el Gobierno civil, parecía abrumadora. Pero ya indicábamos, que la votación más nutrida del Sr. Díez estababa en el distrito de Vitigudino, y que podía variar la elección. Y así ha sido, en efecto, si hemos de dar crédito a los informes oficiales y particulares que hemos podido recoger hasta el punto de considerarse ya victorioso al Sr. Díez Ambrosio.

Los nuevos datos son los siguientes:

Aldeadávila de la Rivera.—Díez Ambrosio, 400 votos; Bartolomé, 50.

Bañobárez.—Díez Ambrosio, 165, y Bartolomé, 120.

Barruecopardo.-Díez Ambrosio, 120, y Bartolomé, 90.

Bogajo.—Díez Ambrosio, 142, y Bartolomé, 60.

Corporario.—Díez Ambrosio, ninguno, y Bartolomé, 78.

Fuenteliante.—Díez Ambrosio, 39, y Bartolomé, 39.

Hinojosa de Duero.—Díez Ambrosio, 265, y Bartolomé, 116.

Mieza.—Díez Ambrosio, 125, y Bartolomé, 80.

Moronta.—Díez Ambrosio, 69, y Bartolomé, 24.

Sanchón de la Ribera.—Díez Ambrosio, 37, y Bartolomé, 62.

Vilvestre.—Díez Ambrosio, 200, y Bartolomé, 130.

Villar de Samaniego.—Díez Ambrosio, 50, y Bartolomé, 50.

Villasbuenas.—Díez Ambrosio, 72, y Bartolomé, 53.

Almendra.—Díez Ambrosio, 11, y Bartolomé, 10.

Cabeza de Framontanos.—Díez Ambrosio, 27 votos; Bartolomé, 35.

Canillas de Abajo.—Díez Ambrosio, 36 votos; Bartolomé, 4.

Espadaña.—Díez Ambrosio, 12 votos; Cartolomé, 31.

Garcirrey.—Díez Ambrosio, 25 votos; Bartolomé, 8.

Gejuelo del Barro.—Díez Ambrosio, 2, y Bartolomé, 49.

Pelarrodríguez.—Díez Ambrosio, 27, y Bartolomé, 25.

Pereña.—Díez Ambrosio, 63, y Bartolomé, 72.

Sardón de los Frailes.—Díez Ambrosio, 10, y Bartolomé, 13.

Tabera de Abajo.—Díez Ambrosio, 8 y Bartolomé, 13.

Valdelosa.—Díez Ambrosio, 39, y Bartolomé, 104.

Villarino.—Díez Ambrosio, 40, y Bartolomé, 147.

Villasdardo.—Díez Ambrosio, 19, y Bartolomé, 4.

Zamayón.—Díez Ambrosio, 33, y Bartolomé, 25.

Resumen.—Según estos últimos datos y a falta sólo de los de Ahigal de Villarino y Monleras, el resultado es el siguiente:

D. Antonio Díez Ambrosio, 5.550 votos; D. Raimundo Rodríguez Bartolomé, 5.337.

Los que por primera vez han sido elegidos diputados

D. Manuel Campos fué elegido diputado provincial, por el distrito de Alba-Peñaranda, sin lucha y con arreglo al artículo 29 de la vigente ley Electoral.

A su debido tiempo ya tuvimos ocasión de hablar a nuestros lectores de este distinguido hijo de Alba de Tormes que por vez primera llega a la Diputación provincial con el brío de su juventud y de su talento y con la simpática aureola de la modestia. Sus amigos tuvieron que reñir una verdadera batalla para que aceptase el cargo con que se le brindaba. Hombre que por vivir constantemente en el distrito conoce, como pocos, sus necesidades y sus aspiraciones, a buen seguro que su labor ha de destacarse bien pronto en el Palacio de la Salina.

D. MANUEL CAMPOS

Abogado y propietario de espíritu francamente liberal y demócrata, el Sr. Campos cuenta con la estimación general de sus convecinos y con el respeto de todos.

El Sr. Campos, al ir a la Diputación, se impone un sacrificio que, a no dudarlo, ha de traducirse en beneficio estimable para el distrito que tan dignamente representa.

D. FRANCISCO MUÑOZ

D. MATEO RODRIGUEZ

D. Francisco Muñoz García, llega a la Diputación provincial en plena madurez, con briosa juventud, con talento, elevado a los escaños de la Salina por espontáneo mandato de los electores, que saben cuánto vale Paco Muñoz.

La aceptación del mandato popular representa para Paco Muñoz un verdadero sacrificio, pues en Béjar tiene su bufete, de reputación insuperable, ganada en noble lid, después de muchos años de trabajo, en los que ha saboreado resonantes triunfos forenses. Aquí tiene sus intereses, sus afectos, que necesitan su constante intervención, y, sinembargo, no ha dudado un momento cuando ha sido requerido por sus amigos, y especialmente por Villalobos, a quien le une entrañable amistad.

Paco Muñoz, ha sido alcalde de Béjar, y su paso por la Alcaldía dejó recuerdo inolvidable, por su actuación inteligentísima y cristalina. Después el pueblo de Béjar ha pretendido que volviera a ocupar la Alcaldía, a lo que se opuso Muñoz, con modestia ejemplar.

Y si ahora acepta el cargo de diputado, débese tan sólo a un sentimiento de honda disciplina política, pues para ser lo que es, no necesita, ciertamente, el lustre del cargo. Es seguro que sea Paco Muñoz quien dé lustre al cargo de diputado en vez de ser éste quien lo dé a su nombre.

D. Mateo Rodríguez Gómez.—¿Quién es este hombre del que apenas hemos oído hablar jamás?—se preguntarán muchos lectores en este momento en que las urnas le elevan a la Diputación.

Mateo Rodríguez es, ante todo y sobre todo, un hombre bueno. Esto es bastante para ocupar dignamente su sitial en la Salina, donde no es necesario sino gran probidad, amor a la justicia y laboriosidad.

Mateo Rodríguez es, además de bueno, un hombre rebosante de modestia, sencillo, noble, de generosidad rayana en el despilfarro. A su puerta no llama nadie sin que sea atendido. Su bolsa, su influencia y su corazón, están siempre propicias a darse sin condiciones a quien lo solicite.

Para ser querido y admirado por sus virtudes, no le es preciso aparentar gran talento, ni querer figurar como un genio. Le basta con ser lo que es: un ciudado integérrimo, un bejarano que siente la patria chica con amor acendrado, un fabricante que da vida a la industria y no desdeña cuanto de moderno se conoce para el engrandecimiento de la industria. Y además de eso, un hombre con sentido admirable de la vida, ponderado, sin ambiciones, sin tachas ni taras, que disminuyan su próxima labor administrativa. Eso es el nuevo diputado.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Ayer, a las siete y media de la tarde, visitaron al gobernador los presidentes de todas las sociedades de resistencia, presididos por el compañero Martínez Mora, que lo es de la Federación Obrera, con objeto de exponerle dos cuestiones que afectan una al régimen interior de las entidades que representan, y otra de índole esencialmente de interés público y social.

El Sr. Martínez Mora, en nombre de todos sus compañeros, formuló al señor Marqués de Hazas la petición de que se les autorizara para celebrar cada sociedad aquellas reuniones de naturaleza económica que requerían sus estatutos para la mejor normalización de sus servicios.

A esto respondió el gobernador que desde el inmediato día 10 podían celebrar esas reuniones y las juntas generales que fueran imprescindibles para el más acertado régimen interior.

También recabó el Sr. Martínez Mora del gobernador civil, como presidente de la Junta provincial de Subsistencias, que dicho organismo estudiara el modo de impedir que las patatas se vendiesen en Salamanca a cinco pesetas la arroba, como aconteció el domingo, y ayer a 5,50, haciendo este producto alimenticio de consumo general, y principalmente para la clase obrera, en absoluto inasequible a la misma, toda vez que no había paridad, entre el jornal que gana el obrero y el precio a que se vendía dicho artículo.

El Sr. Marqués de Hazas hizo denotar a la comisión obrera que el indicado problema, a pesar de su complejidad, la Junta lo está estudiando detenidamente, siendo probable que, en la reunión que celebre el próximo viernes, adopte alguna resolución, al efecto de obtener aquel tubérculo a precios más módicos.

Igualmente se cambiaron impresiones acerca de la tasa de los huevos, siendo casi seguro que se reorganice el régimen de policía que se observa respecto al abastecimiento de Salamanca, para que se surta el tanto por ciento que el sindicato se comprometió a dar para aquel objeto a cambio de autorizar la exportación de los sobrantes.

LABRADORES o SEGUROS DE COSECHAS

La Unión y el Fénix Español

30—27

PLAZA DE LA LIBERTAD, 2.—SALAMANCA

MADRID AL DIA

A punto de estallar la caldera.

También nosotros hemos tenido nuestros correspondientes petardos; uno estalló en la calle de San Vicente y otro en los jardinillos de la plaza de España. Ninguno, por fortuna, ocasionó víctimas; pero ambos nos dieron enormes sustos. El primero nos mantuvo durante treinta y siete horas—medido el tiempo mirando al reloj «bolístico» del Ministerio de la Gobernación—en una zozobra regular, porque ya nos veíamos presa de los anarquistas misteriosos desembarcados en Cádiz y esfumados luego no se sabe dónde. Pero resultó que el ruidosísimo petardo era un simple cartucho de los fuegos artificiales quemados en la verbena de San Pedro, el cual cartucho no consiguió arder, como no consiguen las oposiciones «quemar» al Gobierno mauro ciervista, y cogiéronlo unos muchachos y le prendieron mecha en la calle de San Vicente. Y no pasó más, sino que pasamos un tremendo susto y que los niños pirotécnicos fueron aprehendidos por la policía, que perdió la pista de los ácratas desembarcados en la antigua Gades.

El otro petardo—o quizás bomba—no nos ha tranquilizado aún; estalló, también estrepitosamente, en los jardinillos de la plaza de España; se oyó el ruido, se vió el humo... y luego, después de minuciosas pesquisas y requisiciones, no se vió ni oyó nada. Fué algo así como esas detonantes sesiones del Congreso, que no dejan rastro a las veinticuatro horas; que aturden a todo el Gabinete y derriban a dos ministros—Goicoechea y Matamala—, volviendo al otro día el Gabinete más despejado, más sereno e impasible, y los ministros muertos, más vivos y firmes en su pedestal.

Otra desdicha nos aqueja: carecemos de churros y buñuelos por haberse declarado en huelga quienes los hacían. Se creen medianamente retribuídos, y acerca de esta última especialidad, contrariados por la competencia de Dato y sus colaboradores Maura y Peñafiel. Para buñuelos, todos los conservadores juntos. No son ellos los buñuelos, no; líbreme mi urbanidad acreditada de parecerme a Vitórica en lanzar epítetos ofensivos. Los buñuelos a que me refería son las aparentes enemistades entre conservadores ortodoxos y heterodoxos y su íntima y real concordancia en los momentos de votar y comer.

¿Que si hace churros el Gobierno? La caldera estadista no da de sí otra cosa.

Nos falta, pues, en las verbenas ese atractivo legendario, con su aceite frito y su insipidez tradicional, pero avalorada por el aguardiente, indispensable compañero de buñuelos y churros. Donde no falta, sino que más bien sobra, es en la verbena parlamentaria, con cuyos alicientes han querido Maura y La Cierva entretener nuestros ocios este verano. Las oposiciones, por su parte, dan aire al fuego y calientan la caldera, que, como los petardos de marras, está desde el viernes último a punto de estallar.

Pal'ol.

Todas las cosas se desvanecen en poco tiempo; solamente el recuerdo de los perfumes de casa Aureliano Bajo Ruiz, Quintana, 3 (junto a Teléfonos), es infinito.

LOS INGENIEROS CIVILES

Próxima asamblea.

La patriótica iniciativa de los ingenieros civiles, compenetrándose los de todas las especialidades para canalizar sus actividades fecundas en el problema de la reconstitución económica de España, ha encontrado, dada su nobilísima finalidad, el aplauso caluroso y el apoyo entusiasta de cuantos creen que la vigorización de nuestra prosperidad nacional es campo y plano vedado a las ideologías de los banderines políticos.

Constituída la Junta local de que dimos ayer cuenta y aprestándose a rodear de la mayor brillantez el acto transcendental que se ha de verificar el día 13 en Burgos, han dirigido a las corporaciones y entidades interesadas en tan benemérito proyecto, la siguiente carta, que refleja exactamente el espíritu de la obra que los ingenieros civiles se proponen emprender en aras de la prosperidad patria.

«Muy señor nuestro: Suponiéndole enterado de la brillante fiesta de la Ingeniería civil española, celebrada en Madrid el día 21 del pasado Junio con objeto de entregar a Su Majestad el Rey el mensaje que tenemos el honor de remitirle adjunto, en el que se solicita de los Poderes públicos la realización de un magno proyecto de reconstitución nacional, independiente de toda idea política, por creer llegado el momento de que España se redima, levantándola del

(c) Universidad de Salamanca

estado de abandono y atraso en que se encuentra, nos permitimos comunicarle que el próximo día 13 celebraremos en Burgos otra asamblea regional que comprenda las provincias de Alava, Avila, Burgos, Guipúzcoa, León, Salamanca, Santander, Segovia, Valladolid, Vizcaya y Zamora, y cuyo objeto es el de reiterar la petición antes indicada.

Como nuestro propósito exclusivo es el de engrandecer a España, poniendo en actividad todas sus energías latentes, procuramos sumar a nuestra petición a todos aquéllos que amen a su patria y ansíen su bienestar y resurgimiento, y contando entre éstos y en preminente lugar a usted, tenemos el gusto de invitarle a tan solemne festividad, y de no serle posible su asistencia a la misma, rogarle encarecidamente, de estar conforme con nuestras ideas de desenvolvimiento de la riqueza española, se adhiera telegráficamente el próximo día 13, dirigiendo su muy estimado telegrama a la Junta local de Ingenieros civiles de Burgos.

Perdone el atrevimiento de los que se ofrecen de usted muy atentos y ss. ss. q. b. s. m., El presidente, Emilio Jiménez, ingeniero de minas; vocales: Basilio Tobalinas, ingeniero industrial; Rogelio Rodríguez Olivera, ingeniero de montes; José Luis Martín, ingeniero de caminos; el secretario, Jesús Miranda, ingeniero agrónomo».

*

Esta Junta, además, se propone visitar personalmente a los organismos y asociaciones afectas a intereses conexos con la aspiración de su programa para invitarlas a que concurran o se adhieran a tan significativo acto, y que solamente su organización y convocatoria es de un subidísimo valor para los altos intereses de la riqueza nacional.

Notable número de "La Basílica Teresiana,,

Esta importante revista, que dirige con tanto celo como competencia nuestro distinguido colaborador D. Antonio García Boiza, ha publicado un magnífico número correspondiente al mes de Junio, dedicado a la devoción de España al Corazón de Jesús, con ocasión de la consagración solemne leída por Su Majestad el Rey junto al monumento del Cerro de los Angeles.

Los magníficos fotograbados que avaloran el número están hechos con fotografías enviadas expresamente a «La Basílica Teresiana», originales de los conocidos fotógrafos de Madrid, Alfonso, Marín Ortiz, Moreno y Díaz.

He aquí el sumario:

«Entronización espiritual del Sagrado Corazón», Fr. Juan G. Arintero; «Brisas de Mayo», Marquesa viuda de Castellanos y de Monroy; «Al Corazón adorable de Jesús» (poesía), Alberto Risco; «El alma española», Mariano Arenillas Sainz; «El Monumento del Cerro de los Angeles», Aniceto Marinas y Carlos Maura Nadal; «Evolución de devociones», Fr. Sabino M Lozano; «Bibliografía», Antonio García Boiza; «Crónica».

Grabados.—El prelado de Madrid, Dr. Melo, conversando con los señores Maura y Marqués de Comillas antes de la ceremonia; SS. MM. D. Alfonso y Dª Victoria, dirigiéndose al Monumento para la solemnísima inauguración; La procesión con el Santísimo Sacramento después de la inauguración; Monumento al Sagrado Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles; S. M. el Rey D. Alfonso XIII leyendo el acto de consagración al Sagrado Corazón de Jesús; Aniceto Marinas; Carlos Maura Nadal; El Cardenal Primado dando la bendición con el Santísimo.

COOPERATIVA CIVICO-MILITAR

Importante reunión para la compra de local.

Se reunió la junta general de esta sociedad en segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Torrens, ya que en la primera no pudieron tomarse acuerdos por falta de número suficiente de socios.

El objeto de la reunión era el tratar de la adquisición de la casa en que están establecidos los locales de la Cooperativa, puesta en venta.

El Sr. Torrens hizo ver las condiciones exigidas por el dueño de la finca: precio, 145.000 pesetas, libre de gastos e informes del arquitecto Sr. Madrigal, favorables a la compra, encomiando las ventajas de que la Cooperativa posea domicilio propio.

Descartada la conveniencia de la adquisición, que por aclamación fué acordada, se puso a discusión la forma propuesta por la Junta directiva para llevar a cabo la idea, que consiste en crear 100.000 pesetas de obligaciones hipotecarias, al 6 por 100 anual, amortizables en veinte años como máximum, obligaciones que llevan consigo el compromiso de suscribir en acciones una cantidad igual a la mitad que en aquellas, con objeto de cubrir las 50.000 pesetas en acciones autorizadas en junta general de 27 de 1918, que la Directiva no había considerado preciso emitir hasta ahora, y de este modo cubrir las 150.000 necesarias para comprar el inmueble.

Presentó a la consideración de la junta cálculos basados en los balances de años anteriores y venta probable del presente de 500.000 pesetas, con veinticinco mil de utilidad líquida, condensando todo ello, para mejor comprensión de los señores socios, en la idea de que la venta de locales y viviendas del edificio, calculando por defecto, basta sobradamente para pago de intereses de las obligaciones, y lo que hoy se dedica al fondo de reserva se emplee en la amortización de estas obligaciones.

Como puede verse, sin perjuicio de ninguna clase para el beneficio de consumo que han venido obteniendo hasta ahora los socios irán, en años sucesivos, poseyendo acciones, cuyo valor aumentará de un modo progresivo al ir quedando el edificio, libre de toda carga, de propiedad de la Cooperativa.

Con todo entusiasmo fué acogida la idea, acordándose por unanimidad abrir un plazo hasta el 20 de este mes para la suscripción de obligaciones por los socios exclusivamente, toda vez que dado su crecido número, 1.371, es de suponer confiadamente se cubra entre ellos.

Para este objeto se circularán boletines de inscripción a domicilio, y para los que no lo recibieran por causas involuntarias, se le facilitarán en el domicilio social. El máximun a suscribir es de 6 000 pesetas, 4.000 en obligaciones y 2.000 en acciones.

Se crearán obligaciones de 10 pesetas para los accionistas de la serie B y de 50 y 500 para los de la A.

Hasta ahora apenas iniciada la idea, tiene la Junta de gobierno ofrecimientos de consideración para contribuir a la suscripción y además socios que están dispuestos a tomar por partes iguales lo que quedara sin cubrir al terminar el plazo de suscripción, pero estos últimos ofrecimientos, que agradece, cree no llegarán a ser necesarios, pues poca cantidad que suscriba cada socio bastará a cubrir las 150.000 pesetas necesarias, que es lo que desearía la directiva.

Frecuentemente se irá teniendo al corriente a los socios del resultado de la suscripción.

Notas de sociedad.

Viajes.

Han salido:

Para Candelario, D. Francisco y don Agustín Moretón, con sus respectivas familias, desde donde se trasladarán a Santander y Solares.

—Para Becedas, donde pasarán el verano, D. Fabián Villoria y familia.

—Para su dehesa de Valflorido de Yeltes, la señora viuda de Martín (don Juan Antonio) y sus hijas.

—Para Ciudad Rodrigo y Villavieja, respectivamente, las distinguidas señoritas Pilar y Concha Francia, hijas de nuestro querido amigo D. Constantino.

Necrológica.

Fué conducido ayer tarde a la última morada, el cadáver de la bellísima y distinguida señorita María Maldonado Charro, constituyendo el fúnebre acto una expresiva manifestación de duelo.

Este fué presidido por los Sres. D. José Bustos, D. Iñigo Maldonado, D. Ricardo Montero y D. Juan y D. José Charro.

Sobre el féretro, que lo condujeron en hombros dependientes de la casa, había dos hermosas coronas, regalo una de sus hermanas y otra de sus primas.

Llevaron cintas los jóvenes D. Manuel Sanz, D. Cipriano Sánchez Durán, D. Santiago Cea Flores, D. Cristino Jiménez y el Sr. Trassorras.

De días.

Hoy, día de Santa Isabel, celebran su santo las señoras de Anaya (D. Federico), Flores, y viudas de Esteban (don José) y de la Cruz, y las Srtas. de Marcos y Rodríguez.

Enfermos.

Por el distinguido catedrático de esta Facultad de Medicina y afamado especialista, D. Casimiro Población, le ha sido practicada, con feliz éxito, una delicada operación quirúrgica, a la esposa de nuestro particular amigo don Justo Sánchez, de Castillejo.

Petición de Mano.

Por el propietario D. Salvador de la Mano, ha sido hoy pedida, para su hijo el distinguido joven D. Alfredo de la Mano Lastras, depositario de la Diputación provincial, la mano de la encantadora Srta. Isabel Marcos de Dios, hija del respetable industrial D. Alonso Marcos.

El novio ha regalado a su prometida una soberbia pulsera de oro y brillantes, y la Srta. de Marcos a su futuro esposo, un anillo con tres hermosos brillantes.

La boda está concertada para el día 2 de Septiembre próximo.

Reciban los novios y sus estimadas familias, nuestra enhorabuena.

Varias.

En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», leemos la noticia de que el auditor del Ejército D. Julio Ramón y Laca, ha pasado a la situación de supernumerario sin sueldo.

El Sr. Ramón y Laca abandona la milicia para atender exclusivamente al ejercicio de su profesión de abogado en los colegios de Madrid y Valladolid, donde está matriculado y para dedicar mayor tiempo a sus trabajos en el bufete del Sr. Alcalá Zamora, donde ocupa el puesto de primer letrado.

—En las elecciones celebradas el domingo en Madrid, salió triunfante por el distrito Centro Buenavista, el joven y elocuente abogado D. Justo Sarabia, hijo del gobernador civil de esta provincia, Sr. Marqués de Hazas.

Reciban ambos nuestra cordial felicitación.

—El hijo de nuestro querido amigo el Dr. D. Enrique Nogueras, D. Ernesto, ha obtenido, en la Universidad de Barcelona, el grado de licenciado en Derecho, con la honrosa calificación de sobresaliente.

Tanto al nuevo abogado, al que deseamos muchos éxitos en su carrera, como a sus padres, les enviamos nuestra felicitación.

REMITIDO

A LOS MAESTROS INTERINOS

Compañeros: Una vez más se intenta la reforma del Estatuto general del Magisterio, y una vez más nos vemos amenazados en nuestros derechos. Según lo prometido desde las altas esferas del Ministerio nada podemos temer. Pero es que hay que tener presente que nunca han sido nuestras autoridades superiores los mayores enemigos de la causa que defendemos desde el año 1911. Nuestros verdaderos enemigos, nuestros más encarnizados enemigos viven en esferas más inferiores, en otro ambiente—pueden distinguirse, y se distinguen, con el nombre de caciques y cacicuelos—, y con su influjo y con sus consejos, llenos de parcialidad y odio africano, suelen malograr los mejores deseos, los más firmes propósitos en favor de nuestros derechos, que arrancan de una ley, que han sido confirmados posteriormente, con las adaptaciones imprescindibles, por varios reales decretos y que defienden ya, dando una prueba de compañerismo, que agradecemos desde lo más profundo de nuestro corazón, los maestros propietarios en sus asociaciones.

Y contra esos enemigos, maquiavelos, ridículos del suntuoso caserón del Paseo de Atocha, hay que prevenirse. La Asociación nacional del Magisterio interino, con ese motivo, velando constantemente por los justos derechos de la clase a quien representa, tiene el proyecto de publicar un periódico, según el artículo 39 de nuestro reglamento, que, aunque sea una hoja humilde, no por eso deje de desenmascarar y poner en la «picota» a los que amontonan obstáculos en el camino que noble y decididamente seguimos para conseguir nuestras reivindicaciones. El periódico se titulará: «Por la cultura del pueblo».

A los compañeros, asociados y no asociados, nos dirigimos; a todos, porque empresa de todos debe ser y no de unos cuantos. A los primeros, para que manden su adhesión a este proyecto, y a los segundos, para que, considerando que la unión es fuerza, se apresuren a pedir su ingreso en la Asociación nacional del Magisterio interino, dispuestos a cumplir y secundar con entusiasmo las determinaciones y acuerdos de la Junta directiva. El tiempo es oro. El tiempo avanza con velocidad asombrosa. No sintamos vacilaciones. ¡Adelante!—La Directiva. Madrid, Julio 1919».

*

Las adhesiones y peticiones de inscripción, al presidente de la Asociación nacional del Magisterio interino, Eloy Gonzalo, 29, Madrid.

TURISMO SALMANTINO

LA SIERRA DE FRANCIA

Mi cuento interrumpido por enfermedad.-De La Alberca al Soto.-Soberbia perspectiva de este pueblo.-La brava Cepeda.-Alto en Miranda.

Queridos lectores: He interrumpido mis crónicas de turismo por obra y gracia del ácido úrico o del microbio del paludismo, o de los dos a la vez, que yo estoy en que ambos se dieron de mano para amargarme la existencia durante una buena temporada.

¡Y aún me dicen algunos de mis buenos amigos ciudadanos que «todo eso me lo pesco yo» en mis viajes...!

Donde me «lo pesco yo» es por esas calles, y no de Dios, eternamente sucias y eternamente excavadas que, so pretexto de sanear a Salamanca, van a acabar con la salud de los salmantinos.

*

En mis anteriores crónicas describí estas excursiones:

«Salamanca a la Alberca».-«El valle de Batuecas».-«De Batuecas a las Mestas».-«Ascensión a la Peña de Francia».-«La Alberca en sus grandes fiestas».

Ahora narraré el viaje de La Alberca a Salamanca, en auto, uno de los más bellos circuitos del turismo salmantino.

Se hace este viaje por distinto itinerario al de la ida. Ofrece paisajes y poblados serranos lindísimos.

Los sierros y las vegas de Madroñal, el Soto, Cepeda, Miranda, Villanueva y Sequeros, pasarán ante vuestra vista, dejándoos la sensación de una cinta cinematográfica de viajes por los valles de Italia.

¡Qué hermosa es la Sierra, y, sin embargo, qué desconocida hasta en Salamanca mismo!

Y en tanto, nuestros automovilistas «haciendo kilómetros», carretera de Zamora adelante y atrás, «para darse aire» y para «darnos polvo» y sin interesarles un comino los pintorescos viajes por esas grandiosas sierras que desde el Alto contemplan a diario como sublime fondo de la monumental Salamanca y que convidan a visitarlas con sus nevadas coronas en estos calurosos días del estío.

*

Hasta Arroyo Muerto el auto corre por terreno de sierra. Después las colinas se hacen más suaves y de vez en vez se alejan; y en pasando el puente de Aldeanueva, se entra ya en los campos salamanquinos...

los de las pardas onduladas cuestas,
los de los mares de enceradas mieses,
los de las mudas perspectivas serias,
los de las castas soledades hondas,
los de las grises lontananzas muertas...

Después de vivir la movida Sierra» sentireis un grato «placer sedante» en las «serenas melancolías» del campo, cuando luego de Tamames se meta el auto por entre los encinales y praderías de Agustinez, Buenabarba y San Muñoz.

*

Mi circuito de turismo se cierra en el kilómetro 42 de la carretera de Salamanca a Ciudad Rodrigo.

Volvamos al preciosísimo recorrido Alberca-Sequeros.

Se bifurca la carretera a la salida de la Alberca, en el primer kilómetro. Hay que tomar la de la derecha, que entra enseguida por espesa mata de roble y desciende y serpea hasta descubrir un primer valle, a la derecha, con el pueblecillo de Madroñal, en la ladera del mediodía.

Vienen luego y seguidas varias cuestas abajo y arriba, de esas a modo de montañas rusas de parque de recreo, que en cuanto las descubrís desde el guía os tientan a pasarlas, «a todo meter».

Tira el camino hacia el Sur y trepa por montes chatos cubiertos de pobre vegetación como la de las barrancas hurdanas, formada de jaras, terebintos, brezos y zarzales. Es que se acerca la tierra del Soto, el serrano pueblo frontera a las Hurdes.

A las primeras vueltas de la carretera divisaréis á Sotoserrano. Y por cierto, desde un soberbio mirador!

Se llega a los coronamientos de un gran anfiteatro formado por montañas, y desde él se ve abajo, en lo hondo del valle, el caserío del pueblo apiñado en derredor de la Iglesia. Y al asomar a la colina, de la que se divisa este bonito valle, os sorprenderá el contemplar bajo vuestros piés el laberíntico zigzagueo de la carretera para bajar de la alpina altitud de la Alberca á las calientes vegas olivareras de la Sierra.

Y por esta misma ladera de la montaña, desde la que descubrís el pueblo, desciende al valle la carretera haciendo un gigantesco zig zag lleno de curvas, contra-curvas, terraplenes y puentes que pone prudencia en las manos del más valiente automovilista.

Se bifurca el camino cerca del Soto, en un ramal, a la derecha, que muere en el pueblo, y en otro, a la izquierda, que describe un gran arco alrededor del valle y que sale así del mismo y se va a buscar enseguida las vegas de Cepeda.

Se baja faldeando una ladera cubierta de espesa mata de castaño silvestre y se descubre pronto, por entre el ramaje, el pueblo, al que bordea el camino por el barrio de la Iglesia. Sigue una curva a la derecha frente a la entrada del lugar, que corta la antigua calzada de herradura de Sequeros a Cepeda.

Los hijijis con que los mozos de Cepeda saludan nuestro paso y la fertilidad de aquellas vegas, plantadas de viñas, olivares y castañales, me recordaron que aquel pueblo siempre será solar de buen vino y de buenos mozos.

Porque en mí también perdura el recuerdo de aquel mi primer viaje a Cepeda (ya hace años), en que asombrado oí a unos mozos, en la posada, contar las hazañas de cierto majo del pueblo que por entonces acababa de embarcar para América y dejar en paz a sus paisanos. La Sierra es así: pasional pero noble.

Pasado Cepeda, sube el camino a una meseta de viñedos de la que luego desciende por arbolada ladera hasta el cauce del río Francia. Pasa éste por pintoresco puente bajo el cual vereis el antañón molino maquilero de Miranda, la señorial villa que desde su cerrete rocoso avizora vuestra llegada como el águila feudal de la Sierra.

. . . . . .

Y justamente fué en este sitio donde tuvo una «panne» el auto de mi amigo Luciano, que tras el de Gaspar venía, y ello obligónos a hacer allí alto como yo aquí lo hago, dejando el resto del relato para otras crónicas.

Andrés P.-Cardenal.
Delegado de la Comisaría Regia del Turismo.

Salamanca, 8 de Julio de 1919.

DE UNA CONFERENCIA

La Federación Nacional de empleados

La conferencia que dió en esta, en el local de Hijos del Trabajo, el entusiasiasta propagandista Sr. Canales, no debe ser olvidada por cuantos tengan simpatía por La Federación Nacional de empleados, asociación que labora en pró de la concordia que debe existir entre empleados y jefes.

Recientemente el Sr. Canales habló con uno de nuestros colaboradores, acerca de tan interesante materia, y con gusto consignamos sus manifestaciones.

Escuchándole nos dió la sensación de un conocimiento vastísimo de la sociedad moderna, desarrollando el tema objeto de la entrevista.

Demostró la evolución social desde tiempos remotos hasta el momento actual, haciendo gala de una gran cultura en materia histórica.

Su elocuente charla fué una hermosa argumentación de los problemas actuales, haciendo resaltar la importancia de la Federación Nacional de empleados particulares y su actuación en la vida moderna.

Hizo una valiente defensa de los intereses del colaborador del capital, que es el empleado y el obrero. Tuvo párrafos felicísimos al describir, de manera magistral, la forma de equiparar los deberes con los derechos; abogó con entusiasmo de convencido por la concordia que debe existir entre el empleado y el jefe y entre el obrero y el patrono, demostrando con claridad meridiana el resultado práctico de esta cordial inteligencia entre los dos factores a colaborar.

Hizo ver cómo el contrato del trabajo, que es uno de los puntos más importantes del programa de la Federación Nacional de empleados particulares, es la base de esa concordia y la evitación de mayores males, dando la sensación del deber cumplido y del derecho adquirido.

Hizo resaltar la importancia que supone en los tiempos modernos la Federación Nacional de empleados particulares, integrada por esa clase media, culta por obligación, resignada, que lleva sus justas peticiones por el fácil camino de llegar a la meta de sus aspiraciones, que es el camino de la razón y de la justicia. Ella y sólo ella, dijo, será la mejor defensora de la tranquilidad social.

Dijo también que el problema de las subsistencias estaba, principalmente, no en la baja pedida radicalmente, cosa difícil de conseguir de momento, sino en la intensificación de la producción nacional y que sería resultado de esa mayor producción, que a los que colaboran con el brazo y la inteligencia se les ponga en condiciones de hacer frente a esa situación anómala creada por las fatales circunstancias de una guerra fratricida.

Evidenció la importancia grandísima de la Federación Nacional de empleados particulares, a la que, según él, deben asociarse todos aquellos que son colaboradores del capital con su inteligencia y con sus brazos.

Dijo que esta sociedad, que ya cuenta en toda España con millares de asociados, da también la sensación de previsora, porque tiene establecido su montepío para evitar que al llegar al ocaso de la vida, cuando agotadas las energías por el trabajo rendido durante muchos años, se vean esos casos, frecuentes por desgracia, de tenerse que cobijar en un asilo o implorar la caridad pública, a aquellos que merecieron les pusieran en condiciones para pasar tranquila su vejez, en premio justísimo a los servicios prestados. Igualmente tiene previsto el caso de fallecimiento, para evitar que la familia de aquel honrado empleado quede sumida en el mayor de los desamparos. Se cuida igualmente del caso de inutilidad para el trabajo, del de enfermedad y del de cesantía.

Así es, nos manifestó para terminar, que aquellos que tienen conciencia de sus intereses y tienen amor a los suyos, por muy indiferentes que sean, despertarán del letargo suicida en que se hallan sumidos y engrosarán las filas de la Federación Nacional de empleados particulares, que es la aurora de nuestro próximo porvenir.

C. Q.

ULTIMA HORA

El resultado de las elecciones en Ciudad Rodrigo

(De nuestro corresponsal)

Ciudad Rodrigo 9.50.

Los datos conocidos hasta ahora arrojan el siguiente resultado:

Villares, 7.399 votos; Gallo, 5.933; Taravilla, 4.973; Mirueña, 4.361; Menden, 4.060.

Aunque faltan de seis secciones el resultado no variará.

Detallaré por correo.—Corresponsal.

Preparación completa.
CALIGRAFIA Y ASIGNATURAS DEL MAGISTERIO Y BACHILLERATO
Rúa antigua, 11, pral., izquierda
(FRENTE A LA CLERECIA)
10-8

Horticultura.- Por tenerse que ausentar de esta localidad, se vende una gran partida de palmeras de adorno, Fénix Canariensis; desde el insignificante precio de dos pesetas en adelante. Informarán en la posada de la Cadena, Pozo Amarillo. 2—1

Músicos.- Se vende un bonito bombardino cilíndrico, seminuevo, en tono de DO, con bomba de SI para el transporte, y su atril.
Del precio, informará Antonio Crespo, imprenta Provincial. 5—1

Vacas holandesas.- Se venden cuatro; tres de ellas para parir a primeros de Septiembre. También se vende una novilla preñada de varios meses. Paseo de Canalejas, 36 15—1

Se necesita un dependiente en la Peluquería Madrileña, Dr. Riesco, 2. 8—1

Se necesitan oficiales de zapatería, para trabajar en estuche de óptica, que estén prácticos en lujar. Jornal bien retribuído. Informará, José Román García. Arrabal del Puente, carretera de Madrid, número 14. 8—1

Hace falta un oficial para el taller de carros de Fresno Alhándiga. 1—1

Molinero.- Se necesita con buenas referencias en la «Electra del Risco», de Alberguería de Argañán. a

Se vende un coche familiar semi-nuevo. Informarán en los mostradores de los cafés Suizo y Pasaje. 8 6

Se vende una casa con corral, cochera y cuadras en la calle Peña 1.º. Para informes, dirigirse a D. Segundo Primo, calle del Arco, núm. 14. 10—a—8

El Procurador Sr. Morató, vende las fincas siguientes, sitas en esta ciudad: Una casa de la calle del Palomo, núm. 2. Otra id. en la calle de la Cárcel Nueva, núm. 12. Otra casa con horno mecánico para la industria de panificación, en la calle de la Carcel Nueva, núm. 14. 30—a—5

Venta de una finca urbana.- Se vende en las afueras de San Bernardo. Del precio y condiciones informarán en la misma, número 3. 15—9

Se venden dos vacas de pura raza holandesa: una para parir en Agosto y la otra en Octubre. También se vende una churra. Informarán, Paseo de Canalejas, número 6. 15—13

Subasta de dehesa.- Se vende en pública y voluntaria subasta, la dehesa de Aldeagutierrez, enclavada en el término municipal de Ledesma, con abundantes pastos, terreno de labor, buen monte de encina, alameda y río, y un prado radicante en dicha villa, cuyas fincas se venden juntas o por separado, el día veintiseis de Julio del corriente año, a las doce de la mañana, en esta ciudad, en la notaría de D. José Prada, calle de la Rúa, 48, donde estarán el pliego de condiciones y los títulos de propiedad de las fincas. 10—2

Arriendo y vendo en esta provincia una dehesa cercada, con abundantes pastos en la actualidad, sin haber arriendo pendiente. La entrada será el día que se desee. Informarán, café Novelty, el encargado del mostrador.

Se vende un coche de línea semi-nuevo, de diez asientos, con delantera baja. Informará Jesús Nodal, en Peñaranda de Bracamonte.

Los pueblos en fiestas.

Desde Carrascal del Obispo.

El día de la festividad de la Visitación de Nuestra Señora, celebróse en este pueblo la tradicional fiesta con gran esplendor como en años anteriores.

Al amanecer el alba, el simpático y afamado tamborilero Sr. Salgado, recorrió las calles más céntricas de la localidad al frente de su típica banda de música; desde muy temprano notóse la gran afluencia de forasteros, sin duda con el objeto de presenciar dos corridas de novillos que se habían anunciado; una, propiedad de D. Salvador, de Peñadecabra, y otra de D. Ulpiano, de San Pedro. En una de ellas se había de dar muerte a un novillo, lidiado y muerto a estoque por los jóvenes del pueblo Isidro Rodríguez, Jesús Rodríguez, Generoso Salgado y Miguel Sánchez; éste último en vista de sus grandes aptitudes para el toreo, fué designado por sus compañeros para la muerte del novillo.

Mencionados aficionados al arte de Cúchares y todos cuantos fueran entusiastas por los toros, sufrieron el disgusto consiguiente al comunicarles el Sr. Alcalde la responsabilidad en que incurría si dejaba celebrar las capeas, pues acababa de recibir órdenes terminantes de la Superioridad. Con tal motivo tuvieron que suspenderse. Si para el día de Santiago se obtiene la debida autorización del Sr. Gobernador, tendrá lugar una de ellas, dándose muerte al novillo, que para tal fin han adquirido los jóvenes ya indicados.

Por la tarde se celebraron reñidos juegos de pelota y calva entre mozos del pueblo y de los comarcanos, saliendo aquéllos victoriosos en todos. Acto seguido se organiza un animado baile en la plaza pública, viéndose sumamente concurrido, abundando las mujeres bonitas, que, ataviadas con sus mejores vestidos y valiosas alhajas charras, contribuían a dar mayor esplendor a la fiesta.

Por la noche se llevó a cabo un baile particular en casa del fabricante de paños D. Demetrio Sánchez, haciendo los honores de la casa sus encantadoras hijas Purificación y Mercedes, que con esa amabilidad que las caracteriza fuimos galantemente obsequiados.

Dicho baile estuvo animadísimo y allí tuve el gusto de saludar a las simpáticas y encantadoras Srtas. Victoria y Engracia Blanco, de Villalba de los Llanos; Pilar, Caridad y Rosario Landines, de Fuentes; Benita y Cecilia Melchor, de San Pedro; Rufina Gallego, de Aldehuela de la Bóveda; Esperanza Gabriel, de Cojos; Carmen y Consuelo González, de Huelmos; Eulalia Santos, Luisa Gabriel, Adoración Hernández, Agustina Santos y otras que siento no recordar y que sería prolijo enumerar.

Al día siguiente se celebraron los mismos festejos, terminando la fiesta sin registrarse el menor incidente, todo lo cual prueba la cordura y sensatez de los mozos del pueblo.—El corresponsal.

Asociación de lavanderas.

Juntas directivas y general.-Una interesante proposición.

La situación económica, nada lisonjera, de esta Asociación, obligó a la Junta directiva a tomar varios acuerdos en su reunión del 19 de Mayo último, los cuales no se pusieron en ejecución sin antes oir la opinión de las socias en junta general, la cual se verificó un mes después, en el día del Santísimo Corpus, en el local del Círculo católico de obreros.

Los acuerdos de la directiva fueron: 1.º Rebajar los socorros un 25 por 100; esto es, la peseta quedaría en 75 céntimos; 2.º Aumentar la cuota en cinco céntimos desde 1.º de Julio; 3.º Suprimir la asistencia del clero parroquial en el entierro; 4.º No admitir socias nuevas mayores de cuarenta y cinco años, y 5.º Aumentar la Junta directiva con la presencia de dos señoras.

Abierta la sesión de la Junta general, bajo la presidencia del tesorero, con asistencia del secretario y un vocal, se da cuenta de una proposición suscripta por D. Cándido Pinilla, que a la letra dice así:

«El que suscribe, lamentando la mala situación económica en que se halla la Asociación de lavanderas salmantinas, y deseoso de dar con el necesario remedio que evite el peligro de una inmediata ruina, y permita a dicha sociedad atender por sí misma a sus fines y necesidades, tiene el honor de proponer a su junta general, lo siguiente:

1.º Que se disminuya en un 25 por 100 la cuantía de los socorros que hayan de distribuirse en lo sucesivo, y hasta que el estado de la asociación sea más floreciente.

2.º Que se aumente en un 50 por 100 la cuota que cada asociada debe satisfacer semanalmente, abonando 15 céntimos de peseta por semana, en lugar de 10 que ahora satisface.

Para comprender que lo propuesto bastaría a solucionar el conflicto económico que dificulta la vida de la nombrada Asociación, convendrá tener presente estos cálculos.

Distribúyense anualmente en socorros, por término medio y en años normales: 1.600 pesetas. Con la rebaja del 25 por 100 se distribuirían 1.200.

Recaúdanse por cuotas semanales, a razón de 10 céntimos por semana, y suponiendo un contingente de 250 asociadas, 1.300 pesetas. Con el aumento que se propone de un 50 por 100 se recaudarían, 1.950.

Y aunque a las 1.200 pesetas gastadas en socorros haya que añadir 400 más en concepto de gastos de entierro a las asociadas que fallezcan, total, pesetas 1.600, siempre resultará que un probable superávit de 350, más las 160, importe de las cuotas de los socios protectores, dando un total de 510 pesetas.

Por todo lo cual, el que suscribe, re-

(c) Universidad de Salamanca

comienda a la Junta la aprobación de lo puesto».

Se dió cuenta, también, de los acuerdos precedentes, tomados por la directiva, y se propone discusión acerca de cada uno, bajo la presidencia de don Tomás Redondo, que llega después.

Respecto al primero, o sea el de rebajar la pensión de una peseta del socorro a tres reales, fué aprobado por absoluta mayoría.

En cuanto al segundo, o sea el de aumentar la cuota semanal de diez céntimos a quince, queda aceptado en principio; pero antes de ponerlo en práctica se estima de absoluta necesidad que las socias morosas en el pago sean avisadas personalmente por el tesorero, y si después de este aviso no pagan, darlas de baja.

Con motivo del tercer punto, o sea la supresión de la cruz parroquial en el entierro, se discutió hablando en pro el canónigo D. Tomás Redondo, presidente, y en contra el tesorero D. Pascual Meneu, quedando aprobado por mayoría absoluta que asista la cruz parroquial, en vista de que el presidente don Tomás Redondo se compromete ante la asistencia de esta junta general a sufragar los gastos que devenga la parroquia por la asistencia de la cruz y clero al entierro de cada socia.

El cuarto acuerdo de la directiva de no admitir socias nuevas que tengan edad mayor de cuarenta y cinco años; queda aprobado por absoluta mayoría.

Finalmente, el quinto acuerdo de que dos socias protectoras formasen parte de la Junta directiva, queda modificado por mayoría absoluta de la Junta general, que determina que entren en la Junta directiva además de dos socias protectoras, otras dos asociadas lavanderas.

Antes de levantarse la sesión, el tesorero dió razón de lo ingresado y gastado durante el año corriente de 1919 hasta el 15 de Junio último inclusive, que dió los resultados siguientes:

Ingresos.—Enero, 68 40 pesetas; Febrero, 89 70; Marzo, 99,60; Abril, 85,40; Mayo, 83,70; Junio (medio mes), 48 50. Total, 475,30. Ochenta y un socios protectores, a dos pesetas anuales, 162. Total de ingresos hasta 15 de Junio, 637,30 pesetas.

Gastos de la sociedad de lavanderas durante el año 1919 hasta el 15 de Junio último.—Enero, 91 pesetas; Febrero, 120,50; Marzo, 101; Abril, 144; Mayo, 231; Junio (medio mes), 39. Total, 726 50.

Resumen: Importan los ingresos, pesetas, 637,30; idem los gastos; 726 50. Diferencia fuera de libreta, 89,20. Hay en libreta 283. Remanente en 15 de Junio, 193,80 pesetas.

Estado de la caja en 6 de Julio de 1919.—Existencia en la libreta que esta sociedad tiene en la Caja de Ahorros, 283 pesetas; en poder del secretario, 11,75; en poder del presidente, 25 Total, 319,75 pesetas.—Pascual Meneu.

NOTICIAS

Hoy se cumple el quinto aniversario del malogrado joven y estimado amigo, D. Jesús García Hernández, funcionario de esta Diputación provincial.

Renovamos en esta fecha, la expresión de nuestro sentimiento a su respetable familia, y en especial a su padre D. Juan García.

El **Catedrático de partos** de la Facultad de Medicina, de Salamanca, *Dr. José Carlos Herrera*, ha trasladado su domicilio y consulta a la **Avenida de Mirat, 14.**

Se encuentra en esta una comisión de estudiantes vallisoletanos, a cuyo frente vienen los señores Decano de la Facultad de Letras, y Maldonado Andrés y López Aydillo, con objeto de visitar los monumentos salmantinos.

Dr. Sandoval.

Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo

DOCTOR RIESCO, 25.

Consulta: DE ONCE A DOS

Con objeto de hacer sus compras ha salido para Madrid, Barcelona y Valencia, el industrial de esta plaza D. Antonio Lorenzo, acompañado de su hermano D. Santiago y el joven viajante don Alfredo Sánchez.

BOBOLINA Agricultores - Exportadores

Véase annncio 4.ª plana. 8—1

Jabón Zotal.

Medicinal y de tocador. Cura las enfermedades de la piel. 1. y j.

¿Tiene usted dolores al vientre, a la espalda, vómitos, estreñimiento, diarrea, disentería? ¿Se altera usted con facilidad; está febril; se irrita por la menor cosa; está triste, abatido; evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar a usted? Tome el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos y lo conseguirá.

Antonio Casero Muñoz.

MEDICO

Girugía general.

SAN PABLO, NUM. 39. —a—

Consulta: De ONCE á UNA

En el último mercado verificado en Cantalapiedra, rigieron los siguientes precios:

Trigo, de 83 a 84 las 94 libras; centeno, de 65 a 66 las 92; cebada, de 42 a 43 la fanega, y algarrobas, de 56 a 57 la fanega.

Harina de primera, a 28 1,2 reales arroba.

Compras se verifican fuera de la tasa.

El tiempo está revuelto.

Está terminada la siega de cebada, que resulta mediana.

MATIAS LUDENA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

SE NECESITA

un dependiente que esté muy impuesto en el ramo de librería. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Casa CUESTA - Plaza Mayor, 14.

SE * NECESITAN

un escribiente práctico en contabilidad, dos aprendices de carpintero y un carrero. Informarán, Paseo de Canalejas, 14. 5—4

Defenso González Hernández, hijo de nuestro amigo D. José González Prieto, sobrestante de Obras públicas y jefe de vía y obras del ferrocarril de Avila a Salamanca, acaba de aprobar el último ejercicio de las oposiciones de ingreso al cuerpo de Correos.

Plaza de toros de Salamanca

Para las corridas que se celebrarán en los días 12, 13, 14 y 21 del próximo mes de Septiembre, la Junta directiva de la Unión Popular, acuerda proveer por concurso los servicios siguientes: Venta de la carne de los toros muertos, caballos para picar, banderillas, timbales, puyas de picar, arrastre, bebidas, etc.

Las proposiciones, en sobre cerrado, se admitirán hasta el día 15 de Julio, en la Secretaría de la Sociedad, Azafranal, 7, donde se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones.

Salamanca, 1.º de Julio de 1919.—El Presidente, Vicente García. h. 14 J.

SERAFIN PIERNA

MEDICO

Enfermedades de la matriz.-Medicina general.

Rúa, 36. - Consulta de once á una

El 606 y el 914.

Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo.—Jesús, 7. Salamanca.—Consulta: de nueve á una, mañana, y de cuatro á nueve, tarde.

*** Enfermedades * de * la * vista ***

Clínica de los doctores

Alonso y Salcedo

Plaza de la Libertad, número 9, Salamanca. Consulta: de once á una. —a—

Venta de casa Se vende, barata, una casa de nueva construcción, en sitio céntrico, apropósito para un matrimonio de poca familia. Informarán, San Pablo, 76. 8—5

INFORMACION TELEGRAFICA

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

LAS NOTICIAS DEL DIA

El Consejo de ministros.

Notas políticas.-La sindicación obrera.-La reunión de los conservadores.-Descarrilamiento en Avila.-Las tormentas en Zaragoza, Toledo y Oviedo.-Los regionalistas.-Ultimos datos electorales.

CONFERENCIAS DE LAS 5, 6 Y 7 DE LA MAÑANA

Madrid 8

Consejo de ministros

No hay crisis.-Expedientes aprobados.-La sindicación obrera.

El Consejo celebrado en la Presidencia terminó a las nueve y cuarenta y cinco minutos.

El ministro que primeramente salió fué el Sr. La Cierva.

Los periodistas le preguntaron:

¿No hay crisis?

El ministro de Hacienda contestó: La crisis tráigola en esta cartera.

Como los periodistas insistiesen en sus interrogaciones, el ministro dijo:

¿Es que quieren ustedes que haya crisis?

Contestaron los repórters: Nosotros sólo deseamos noticias.

La referencia oficiosa que se facilitó a la Prensa, acerca del Consejo de ministros, dice:

Se aprobaron algunos expedientes de los ministerios de Hacienda, Fomento y Abastecimientos y varios decretos de carácter administrativo.

También se aprobaron tres proyectos: uno concerniente a la sindicación obrera, otro sobre autonomía municipal y otro del departamento de Fomento, relativo a subarriendo de obras.

Ampliación del Consejo.-No tuvo carácter político.

El ministro de Hacienda, después del Consejo, recibió a los periodistas, manifestándoles que en el proyecto de ley sobre sindicatos se trata de buscar una norma para sindicar a patronos y obreros, los cuales deberan crear una Cámara sindical que funcionará con el carácter de tribunal de arbitraje en la resolución de los conflictos y pleitos que se pronunciaran entre patronos y obreros.

Se ocupó el Consejo de las tarifas ferroviarias, sin llegar a adoptar ninguna solución.

Respecto a la situación política, el Gobierno aguarda el resultado de la sesión de hoy.

El Gobierno mantendrá el criterio sustentado, de que no pueden verificarse sesiones hasta que el Congreso no esté constituído.

Si llegaran a producirse las votaciones, los conservadores se abstendrán de votar para dar la sensación ante las oposiciones de que en las cuestiones electorales no quieren aceptar la responsabilidad que incumbe al Gobierno.

El Consejo según informes de significados ministeriales, no tuvo carácter político.

Sólo se trató de asuntos administrativos, especialmente de las tarifas de ferrocarriles y obras públicas.

Los mismos ministeriales afirman que el vizconde de Matamala, ministro de Gracia y Justicia, no hizo indicación alguna respecto a sus propósitos de dimitir, y Goicoechea no planteó tampoco cuestión política ninguna, con él relacionada.

Por lo tanto el Gobierno se presentará hoy a las Cortes, sin modificaciones.

Dato reune a los exministros conservadores.-La conducta que debe seguir el partido.

Convocados por el jefe del partido, se han reunido en su domicilio los exministros conservadores.

Se creyó que estaba relacionada esta reunión con el debate anunciado para hoy en la sesión del Congreso, pero se ha sabido que Dato convocó a los exministros para cambiar impresiones y tratar de la conducta que debe seguir el partido, en sus relaciones con el Gobierno y con la participación que deba tener en las comisiones parlamentarias.

Desde luego predominó el criterio de no aceptar puesto alguno en la comisión del Mensaje, teniendo en cuenta el carácter político de dicha comisión.

Respeto a las demás comisiones, los conservadores aceptarán los puestos que se les asignen, pero nunca aceptarán la presidencia de las comisiones de presupuestos, gobierno interior y otras.

Todo esto tendrá también aplicación al Senado por haberse constituído ya esa Cámara.

Los reunidos dieron un amplio voto de confianza al Sr. Dato para que resuelva cuantas cuestiones surjan, mostrándose ya todos inclinados a que los conservadores no formen parte de la comision del mensaje.

El tren que conduce la escolta real, descarrila.-Un herido grave y tres contusionados.-Los Reyes a Santander.-El aviador Ramonet no ha llegado.

Las noticias oficiales que se han recibido del gobernador civil de Avila, relativas al descarrilamiento del tren especial que conducía a las fuerzas de la escolta real, dicen que el descarrilamiento se efectuó en el kilómetro 101, saliendo de la vía cuatro vagones.

Los daños materiales son de importancia, resultando herido gravemente el listero de la compañía; contusionados un obrero y tres caballerizos.

La causa del descarrilamiento fué un desprendimiento de tierras,

Continúan en 4.ª plana nuestras conferencias telegráficas

Subasta de fincas.

A las doce del día 10 de los corrientes, se venderán en pública subasta, en la notaría del Dr. Prada, Rúa 48, las fincas siguientes:

1.ª Dehesa de Palomar, en término de Ciudad Rodrigo.

2.ª Dehesa de Conejera, en término de Ciudad Rodrigo.

3.ª Dehesa de Alba de Hortaces, en término del Bodón.

4.ª Diez y ocho partes, proindiviso, de 32, de la dehesa de Robliza de Hortaces, en término municipal de Encina.

5.ª Ocho novenas partes proindiviso en la dehesa de Alvarillo, en el término municipal del Bodón; y

6.ª Varias yugadas en los pueblos de Aldearrubia y Sanmoralés, partido judicial de Salamanca.

La venta tendrá lugar conforme al pliego de condiciones que con los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en dicha Notaría durante las horas de oficina. h 9 J.

NOVIAS

¿Queréis amueblar vuestra casa con elegancia? Visitad los Talleres Artísticos de Altares y Muebles de Pérez y Compañía

Rúa 56, frente a la Librería de Núñez.

Catálogos modernos. Compra venta de antigüedades

J. León Arias

Cirujano-dentista.

Honorario de las casas de beneficencia.

RUA, 22.

Hace, reforma y compone toda clase de dentaduras postizas. Extracciones aplicando anestésicos.

CALLE DE LA RUA, NUM. 22

12—a—10

H. Royalty.

Propietario: Manuel Gómez Moñibas.

Los señores veraneantes y excursionistas que deseen pasar una temporada en esta ciudad, no encontrarán otra estancia más grata que la de este hotel, situado en punto céntrico; cuenta con cómodas, higiénicas y ventiladas habitaciones y hermoso jardín, con excelentes vistas a la incomparable campiña que circunda a la población. Está muy acreditado por la bondad y esmero del servicio y por lo económico del precio del mismo. Casa especial para señores viajantes. 15- a—4

BEJAR (SALAMANCA)

Dermina Bustos

Cura el eczema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel.

Farmacia del autor, Pérez Pujol, 9, y farmacias y droguerías.

GRAN PRODUCTO

para la alimentación de vacas, cerdos, ca-:-: :-: ballos, gallinas, etcétera, es la :-: :-:

Proteo-fosfatona

cuyo consumo es mayor cada día.

Representante: D. Francisco Téllez

8—a—7

ANTRACITAS DE GUARDO

Clasificaciones especiales para motores de gas pobre. Clases y precios sin competencia. Representante en esta plaza

Don Alejandro Hernández Arroyo.-Plaza de la Libertad, 2. m. y s.

Cera el "Loro,,

PARA PISOS Y MUEBLES

Esta cera es la mejor que se fabrica, da un brillo instantáneo, permanente é inalterable, y por su especial composición preserva los suelos y muebles de toda clase de insectos.

De venta, G. Escudero Alvarez, antigua Farmacia y Droguería de Pinto.—Mercado, 9, y en su Sucursal de Droguería en Alba de Tormes. Sánchez Llevoz, 11. m. j. y s.

Precios: Botepequeño, una peseta, y grande, 1,75.

BANCO MERCANTIL

Santander - León - Salamanca - Torrelavega - Reinosa

Llanes - Santoña - Astorga

CAPITAL Y RESERVAS: PESETAS 8.400.000

Compra y venta de valores: Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: A la vista, con interés de 2 por 100 anual.—Cuentas corrientes: A plazo, con interés convencional.—Caja de ahorros: Imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuentos de letras: Al 4 y 1|2 por 100 anual.—Cuentas de crédito con garantía de valores del Estado: Al 4 y 1|4 por 100 anual.—Idem con garantía de valores industriales y resguardos de los Almacenes generales: Al 4 y 1|2 por 100 anual.—Cuentas de crédito con garantía personal: Al 5 por 100 anual.—Depósitos de valores: Alquiler de cajas de seguridad para particulares. Doctor Riesco, 41.

ENFERMOS DE LOS OJOS!

OIDEO Gran producto italiano de fama mundial. Victoriosamente proclamado **el mejor regenerador, vigorizador de la vista.** (Uso externo, fricciones en las sienes). A los pocos días desaparece toda debilidad visual y el cansancio de los ojos, lacrimeo, picor, dolores, etc., evitando las operaciones quirúrgicas, el uso de los lentes y proporcionando envidiable vista aun á los septuagenarios. No más miopes, présbitas ni vistas débiles. Un pequeño frasco ensayo (para experimentar), pesetas 3,75. Pedid en seguida interesante opúsculo GRATIS á Sucesores Bernardi y Compañía, Ferraz 13, Madrid, ó á la farmacia Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca. mt y s

BAÑOS DE RETORTILLO

SOCIEDAD ANONIMA

Provincia de Salamanca, apeadero de El Collado

Línea de Salamanca á la Frontera Portuguesa

El balneario más económico de España.

Unico manantial sulfuroso artesiano en España, con un caudal de 212 litros por minuto y 48° de temperatura, subiendo al Balneario sin descomposición de las substancias orgánicas que contiene por sus condiciones artesianas.

Sin rival contra el reuma, parálisis, artritismo, afecciones de la piel, catarros pulmonares y bronquiales y sífilis en todos sus períodos y manifestaciones.

Montado con todos los últimos adelantos.

Folletos é indicaciones, Hotel Comercio, Salamanca.

En las estaciones del ferrocarril de Medina y Salamanca, se expenden billetes de ida y vuelta á precios reducidos para el Balneario. h 31 A.

¡Bella es la vida!

cantan las SEÑORAS que toman á diario

ROMBOS LAXANTES

Efectos segurísimos & Gusto exquisito

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

EXIGID LA CAJA ORIGINAL

Marca LABORATORIO IBERO.—TOLOSA

TALLERES PEREZ CONESA (S. A.) Salamanca

FUNDICION DE HIERRO, BRONCE Y OTROS METALES

: : : LAS PIEZAS DE URGENCIA SE FUNDEN AL DIA : : :

Dirección y gerencia: Sánchez Ruano, 20.-Talleres: Avenida de Canals, letras T. P. C.

JUNTO A LA ESTACION DEL FERROCARRIL

Veraneantes, á Béjar

Se anuncia á todos los veraneantes que el día 24 de Junio se inauguró el nuevo Hotel y Restaurant **Colonia Bejarana del Regajo;** situado en la falda del Monte del Castañar á 950 metros de altura sobre el nivel del mar, con elegante restaurant, ámplias habitaciones higiénicas, parque de recreos, patines, campo de Tennis y otros juegos de Sport. Al frente de la cocina está el afamado cocinero y repostero que fué durante doce años del café Novelty, de Salamanca, el cual recibirá toda clase de encargos de cocina y repostería hecho á la perfección; se servirán varias clases de helado en los campos de recreo, todos los días.

Dirección: D. Jesús García Castrillón, Béjar.

En Salamanca: D. CRISTOBAL PUCHE

Espoz y Mina, número 12 80 -17

A los empresarios de plazas no asociadas.

SE VENDEN CORRIDAS DE NOVILLOS, PURA CASTA

En Villasdardo, Ledesma (Salamanca.) 10—5

Sombreros de paja para caballero desde **3,50 pts.**

Sombrerería de Rafael García,

Plaza Mayor, 2. Salamanca.

LIMPIEZA Y REFORMA DE SOMBREROS

10 a—8

GRAND HOTEL **PASAJE**

Proveedor de Sus Altezas Reales los Príncipes de Baviera.

Plaza Mayor, 39. Espoz y Mina 1 al 12.-Salamanca.

PROPIETARIO

Gregorio Barragán

Se sirven toda clase de banquetes, bodas, lunchs y bautizos. Cuartos de baños y duchas. Calefacción central. On parle francaise. English Spoken.

La casa Valls y Santos

acaba de recibir una importante remesa de riquísimas PASAS DE MALAGA, que ofrece al público al reducido precio de dos pesetas kilo.

ULTRAMARINOS FINOS

Plaza del Mercado, núms. 15 y 17

SALAMANCA 10—7

Lámparas PHILIPS-AGRA

Sistema de medio watio.

Reina de las lámparas; son las preferidas para establecimientos y escaparates, por su luz blanquísima y gran economía en el consumo.

25 bujías, 3,25 32 bujías, 3 50

Medias entrevé, gasa y muselina. Vea usted el precioso surtido que ha recibido esta casa, desde 1,75 el par.

Liquidación de pieles — Géneros de punto

Plácido Hernández

Lonja de la Cárcel, 2 — SALAMANCA

PERFUMES

Tintes para el cabello

Polvos color.

Especialidades de perfumería.

Jesús Rodríguez López

Plaza Mayor, 34. —a—

(c) Universidad de Salamanca

que causó el hundimiento de un terraplén

—Asegúrase que hoy marcharán los reyes a Santander.

—El aviador Ramonet y los pasajeros no han llegado esta madrugada desde Vitoria, donde estuvieron ayer mañana.

Supónese que no han salido aun de la capital de Alava.

Provincias.

ALMERIA

Persiste el temporal —De arribada forzosa.

Persiste intensamente el temporalazo de Poniente, que se inició el pasado viernes.

Siguen llegando a este puerto barcos veleros, de arribada forzosa.

En los campos se han producido importantes daños.

ALICANTE

Reunión de los obreros del puerto. Boicotaje contra la casa Ibarra.

En la Casa del Pueblo se han reunido las sociedades de resistencia de los obreros del puerto para estudiar la contestación que la casa naviera de Ibarra ha dado a las peticiones que se la formularon.

Dicha casa no consiente en relevar al capataz.

Por consiguiente, los obreros han acordado mantener la misma actitud en que estaban colocados, es decir, sostener el boycotaje y preparar el paro general.

JEREZ

Huelga agraria solucionada.

Procedente de Cádiz ha llegado el gobernador civil de la provincia, señor Maestre, con objeto de solucionar la huelga agraria planteada por los obreros.

Ha conferenciado con los patronos y parece que se ha llegado a un acuerdo.

También ha ordenado la vuelta de los trabajadores que fueron extrañados por el director de Seguridad, general La Barrera.

ZARAGOZA

Cosechas arrasadas por el pedrisco.

En el pueblo de Uncastillo descargó una importante tormenta de granizo, que ha asolado por completo los cereales, los cuales estaban próximos a segarse.

En Sos el pedrisco también ha producido enormes daños.

La rapidez con que se desencadenó la tormenta y el grosor del granizo, ocasionó bastantes heridos y contusos entre los labradores, que no pudieron refugiarse en ningún sitio.

OVIEDO

Formidable tormenta Un rayo cae en San Isidoro.-Barrios inundados.

Ha descargado una terrible tormenta, cayendo abundante piedra y algunas chispas.

Una cortó la arista de la torre de la iglesia de San Isidoro, desprendiéndose una piedra colosal.

Los barrios bajos han quedado inundados y las cosechas han sufrido graves daños.

VALENCIA

El desfalco de la Arrendataria.—Empleados procesados.-Las subsistencias.

Ha pedido licencia ilimitada el delegado de Hacienda, posesionándose del cargo el nuevo delegado interino, que ha venido de Madrid con instrucciones del ministro de Hacienda.

Formará tribunal de honor a los empleados de Hacienda, trayendo además autorización para remover todo el personal.

El Juzgado dictó auto de procesamiento contra algunos empleados de la Arrendataria de Contribuciones.

Sigue ignorándose el paradero del gerente de la Arrendataria.

—En el distrito del Hospital, el teniente alcalde que verificaba la visita de inspección en las tahonas, encontró harina de pan mezclada con otras substancias, enviándola para su análisis al Laboratorio Municipal.

PAMPLONA

Las fiestas de San Fermín.-El tiro de pichón

Continúan animadísimas las fiestas.

Todos los balcones están engalanados y las bandas de música recorren las calles.

—En el tiro de pichón ganó la copa del casino Jesús Ibarra, y el segundo premio Vicente Calderón.

BARCELONA

Parlamentarios a Madrid -La nueva Diputación.—A combatir al Gobierno.

Anoche marcharon a Madrid los parlamentarios Cambó, Ventosa, Sala, Portela, conde de Figols y otros.

Portela dijo que iba a Madrid a dar el segundo golpe al Gobierno, interviniendo en el debate del acta que va a discutirse.

La anulación de las actas de Castelltersol y Benabarre ha disgustado extraordinariamente a los regionalistas.

Ha dicho Cambó que impugnará en el Congreso la anulación arremetiendo contra los procedimientos electorales del Gobierno.

La «Veu» dice que la anulación de dichas actas ha producido enorme sensación en todo el mundo.

Termina diciendo que en las nuevas elecciones volverán a ser elegidos Wehils y España.

En la futura diputación, los regionalistas tienen mayoría.

—Ha llegado el secretario del Gobierno civil de Barcelona, Sr. Díez Max.

Parece que se quedara en Barcelona y no se posesionará de la secretaría del Gobierno civil de Madrid.

—Se asegura que en breve irá a Madrid una comisión de diputados provinciales y concejales del partido radical, para tratar con Lerroux de cuestiones que afectan al régimen interior del partido.

TOLEDO

Las tormentas en la provincia.-Cosechas perdidas.

A las seis y media descargó una furiosa tormenta, cayendo mucho granizo.

Las calles aparecían cuajadas de pedrisco.

También cayeron varias exhalaciones.

En Alcaudete de la Jara se desencadenó una imponente tormenta de granizo y chispas eléctricas, causando importantes pérdidas.

ALICANTE

Joven que se ahorca.

Romualdo Rodríguez, de veinticuatro años, ha puesto fin a su vida ahorcándose de un árbol.

Dejó escrita una carta para una moza del pueblo, diciéndola que se mataba por no poder sufrir sus desvíos.

SAN SEBASTIAN

Esperando a doña Cristina.-La servidumbre de palacio -Inmensa granizada.

La reina doña María Cristina llegará mañana a esta capital y se la prepara un recibimiento entusiasta.

Ha llegado parte de la servidumbre de palacio a Miramar y alguna escolta real.

Espérase el servicio de caballerizas.

—A medio día cayó una abundante granizada, produciendo importantes daños en los campos.

Algunas piedras eran del tamaño de huevos de gallinas.

SEVILLA

Datos definitivos de las elecciones.

Conócense ya los datos definitivos de las elecciones de diputados provinciales verificadas el domingo.

Por el primer distrito triunfaron tres borbollistas y un conservador.

Por el segundo un conservador, un liguero, un romanonista y un borbollista.

Por el distrito de Osuna-Morón, tres borbollistas y un conservador.

Por el distrito de Utrera-Marchena, sin oposición, triunfó un liguero.

Los borbollistas no se presentaron a la lucha, por estimar ilegal la proclamación de la vacante.

Los borbollistas celebran entusiastamente el triunfo.

TOLEDO

La lucha en Torrijos.

Por el distrito de Torrijos, único de la provincia en que se han celebrado las elecciones, han triunfado dos romanonistas y un maurista.

PALENCIA

El acta de Saldaña.

Reina un inmenso júbilo por haber aprobado el Tribunal Supremo el acta del distrito de Saldaña, a pesar de las coacciones hechas contra el triunfo del señor Abasolo.

SEVILLA

El crucero «Dibordine».

Con dirección a Marsella ha zarpado el crucero francés «Dibordine», que vino a incautarse del vapor alemán «Néstor».

ZARAGOZA

Las elecciones en la provincia.-Imposición de la medalla de oro.

Han triunfado por el distrito de Cariñena tres republicanos y un conservador.

Por el distrito del Pilar-Almunia, dos conservadores, un maurista y un republicano.

Por el de Egea de los Caballeros y Sos, un conservador y tres liberales.

—El alcalde ha impuesto la medalla de oro al concejal y arquitecto D. José Jarza, por su acierto en la reforma de la población.

Pronunció un notable discurso, enalteciendo su labor meritísima en beneficio de Zaragoza.

—En muchos pueblos han descargado formidables tormentas, estropeando el granizo las cosechas que estaban próximas a segarse.

SEVILLA

Los conflictos obreros. Detención de cinco incendiarios.

Continúa latente la cuestión obrera.

Diariamente surgen conflictos en varios pueblos.

En Barguesillo, Estepa, Valenzuela y San Nicolás del Puerto, el malestar obrero es importante.

En Alcalá del Río, la benemérita detuvo a cinco individuos, acusados de haber ejecutado tres incendios.

Entre los condes de Colombí y Hoyuda surgió un incidente, dirigiéndose acusaciones mutuas sobre menesteres electorales.

MALAGA

Conflicto agrícola resuelto.

Ha quedado solucionada la huelga agrícola promovida en Villanueva del Trabuco.

FERROL

Vigilando a un vapor alemán.

Hace días llegó a este puerto el vapor alemán «Mimi Horm», custodiado por el remolcador francés «Ostodonte».

Este se hizo nuevamente a la mar y hoy telegrafió desde Brest al cónsul de esta plaza y a las autoridades de Marina españolas para que vigilaran al vapor alemán, a fin de evitar la evasión.

Vigílanle los cañoneros «Dorado» y «Marqués de la Victoria».

MAS DE SEVILLA

Centro clausurado. Pastos incendiados.-Mujer detenida.

El gobernador civil ha clausurado el Centro obrero de Guadalcanal.

—En el término Las Caletas, en la finca del Torriscal, se han quemado ocho hectáreas de terreno sembrado de pastos, ignorándose las pérdidas.

—En Cañada del Rosal, ha sido detenida una mujer llamada Martina Díaz Martín, como supuesta involuntaria autora del siniestro que destruyó medio pueblo.

BILBAO

«El Euskadi» denunciado.-Conflicto ferroviario.-Línea interceptada. Preso que se fuga -Agresión a la Guardia civil.-Guardia herido.

El diputado a Cortes por Guernica, Mario Arana, ha escrito al gobernador una carta, redactada en términos incorrectos, acusándole de ser el único causante de los sucesos ocurridos en las elecciones.

Dicha carta la ha publicado el «Euskadi», el cual ha sido denunciado, no por la carta, sino por otros artículos.

El gobernador ha entregado la carta a los Tribunales.

—En la estación del ferrocarril de Portugalete, con motivo de suprimir los billetes económicos para los obreros de la margen izquierda del Nervión, se dirigieron los obreros al puerto denominado la Grua Grande en actitud hostil.

Atravesaron la vía con infinidad de maderos y otros efectos, volcando también un vagón.

La benemérita consiguió restablecer el orden.

La vía quedó interceptada a medio día.

El gobernador ha conseguido que, mientras se busca otra solución, se continúe, durante una semana, dándoles los billetes.

—Al ser conducido a la cárcel de Larrinaga un sujeto que se fugó de la cárcel de Burgos, con una navaja de afeitar, que ignórase quién se la facilitó, se cortó la ligadura y después sacó un revólver disparando contra la Guardia civil.

Los guardias repelieron la agresión y le acorralaron, deteniéndole nuevamente.

Un guardia resultó herido de un balazo en una mano.

Extranjero.

VARSOVIA

La dieta popular

La dieta popular de la provincia de Grocheo, se ha unido a Polonia.

PRAGA

Abandono de Eslovaquia.

Los magyares han abandonado la Eslovaquia occidental el día 2 del actual.

Las tropas checoeslovacas han ocupado los territorios liberados, entrando en Servia y Lucenne.

BERLIN

La ocupación de territorios.—Graves sucesos.—El proceso del káiser.

Ayer tarde ocurrieron graves sucesos en Rattoritz, motivados por la protesta contra la ocupación del Alta Silesia por los aliados.

Se pidió que únicamente la ocuparan las tropas americanas.

Se organizó una imponente manifestación y unos mil polacos acudieron a propósito para estorbar la manifestación.

Atacaron a las mujeres y niños, arrebatándoles la bandera y arrojando a los oradores de las tribunas.

Intervinieron la policía y los soldados que protegen la frontera.

Resultaron muchos heridos.

El tribunal que juzgará a Guillermo II, será absolutamente libre y si encontrara culpabilidad suficiente, podrá imponer hasta la pena de muerte.

Es inexacto que los americanos hayan manifestado que se oponen a la ejecución.

Miss Cavell y el capitán Troyatt no tardarán en llegar a Londres con los culpables de la guerra submarina.

El primer tribunal que actuará será el de Marina.

Los aliados tienen tomadas todas las medidas, para evitar que el káiser pueda huir.

PARIS

Las condiciones de paz para los austriacos

Mañana se entregarán a la delegación austriaca las condiciones de la paz.

Se la concederán quince días para contestar, y el tratado podrá ser firmado antes de Agosto.

ROMA

El italiano en las iglesias.-La actitud de China.

El Papa ha ordenado que se emplee el idioma italiano en todas las iglesias.

Los periódicos comentan la actitud de China, que se ha puesto fuera de la liga de las naciones, y la cual no podrá observar las limitaciones respecto a los armamentos y las industrias de guerra.

El Japón podrá entonces legítimamente adoptar la misma actitud, reforzando su potencia militar y naval.

Los periódicos piden que la conferencia de París intervenga en arreglar esta cuestión.

BASILEA

La ratificación del Tratado ante la Asamblea de Weimar

Ha sido presentado ante la Asamblea nacional de Weimar el proyecto de ratificación del Tratado de Paz.

BOSTON

Huelga de tipógrafos.

Los tipógrafos y electricistas amenazan con declararse en huelga por la negativa de las empresas a reconocer el Sindicato de periodistas.

MAS DE PARIS

Fraternidad escolar.

Una asociación de estudiantes americanos, que han estudiado en las Universidades de Francia, ha enviado al ministro de Instrucción Pública 70.000 francos, que serán divididos en catorce partes, para que en Octubre próximo catorce estudiantes franceses vayan a los Estados Unidos a estudiar durante un año.

LOS TOROS

PAMPLONA

La primera de feria.

Se lidiaron toros de D. Vicente Martínez, estando la plaza llena hasta los topes.

En los palcos un mujerío hermoso, con mantillas y mantones de Manila.

Primero. Malla lo muletea solo, tumbándole de una estocada.

Segundo. Joselito se adorna con el trapo y acaba de un pinchazo, una estocada y un descabello.

Tercero. Belmonte lo trastea regularmente y termina de media atravesada y dos intentos. Pitos.

Cuarto. Malla mal con la muleta, arreando una soberbia estocada de la que sale derribado, resultando ileso. Palmas.

Quinto. Al darle Joselito un capotazo se le rompe una pata, siendo retirado al corral.

Quinto bis. Joselito clava tres pares buenos.

Da excelentes pases para terminar de una gran estocada. Ovación y oreja.

Sexto. Belmonte ejecuta una faena estupenda, finalizando de dos medias y un descabello. Palmas.

RIVERA

El vino resulta mucho mejor con eso

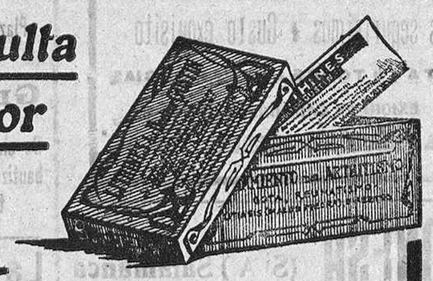

Si al vino se le añade agua ordinaria, se vuelve soso é insípido. El agua mineral que se obtiene con los LITHINES del Dr GUSTIN le da por contra exquisido gusto También ofrece la ventaja de ser muy agradable al beberla pura. Sus propiedades alcalinas y litinadas hacen que sea maravillosa como agua preventiva y curativa de las dolencias de los

Riñones, Hígado, Vejiga

Estómago, Intestinos

Es el agua de régimen por excelencia Su eficacia es muy notable contra todas las afecciones artríticas. Su módico precio ha hecho que todas las familias la acepten Pueden hacerse 12 litros de agua mineral con una caja de

LITHINÉS del Dr GUSTIN

La caja. Pta: 1.20. — Depósito general en España DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, Barcelona

Precio: 1,20 pesetas.

Balneario de Santa Teresa (Avila)

EL MEJOR SANATORIO DE VERANO

Clima de altura, 1.236 metros y el más seco de la Península. Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas. Aparato respiratorio y digestivo, anemia, artritismo y convalecencias de enfermedades. Servicio hidroterápico completo. Hotel de primer orden, con timbres y luz eléctrica. Salones de recreo con teatro y de billar y tresillo. Capilla. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa a todos los trenes del día y particulares, previo aviso.

Temporada: del 20 de Junio al 20 de Septiembre.

Pídanse folletos ilustrados, gratis, al Administrador.

LAS CANAS

le dan aspecto de

—VIEJA—

siendo aun joven.

Debe Ud. hacerlas desaparecer

EL ACEITE ORIENTAL

es el único producto que puede dejarla satisfecha, pues SIN SER TINTURA en pocos días devuelve los principios perdidos y conserva el pelo brillante y flexible, sirviendo igual hayan sido los cabellos negros, castaños ó rubios.

No mancha la ropa ni la piel. No es necesario lavarse la cabeza. Es el producto más económico por haber líquido para un año.

Sirve también para la barba y para el bigote.

6 PESETAS FRASCO

Para teñir las canas instantáneamente se recomiendan

GOTAS GRIEGAS

8 PESETAS FRASCO

De venta: **CASA BOYERO**

Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1

SALAMANCA

Se envían cualquiera de estos dos productos por ferrocarril á los puntos donde haya estación, agregando á su importe por giro postal ó sellos de correo pesetas 0,50 para gastos de embalaje.

Academia central

de corte y confección para señoritas, dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir.

La cinta es medio más sencillo por que se toman menos medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero quien desee aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma se cose para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión, ó sea para luto, se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras; se plisa toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal, entrada por la calle Concejo, frente á las máquinas Singer. Salamanca.

EL ADELANTO ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA, Y EL MAS CONVENIENTE, POR TANTO, PARA TODOS LOS ANUNCIANTES

AGRICULTORES-EXPORTADORES

BOBOLINA Preparación esterilizadora patentada con el número 66.575, para evitar y destruir el gorgojo en toda clase de legumbres y cereales, principalmente en las lentejas, guisantes, algarrobas y yeros, única en España que está sustituyendo al horno tostador y haciéndole desaparecer por las enormes ventajas y economías que reporta sobre aquél. Su uso es muy sencillo y el coste insignificante, garantizando las operaciones y no cobrando hasta ver los eficaces resultados.

DETALLES

Emilio Bobo Gallego - Gamazo, T, Valladolid

y en Gomecello, durante este mes, al autor. 8—1

Herniados (Quebrados)

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, Sr Torrent, estará en Salamanca, y en el Hotel Comercio únicamente el viernes día 11 del presente mes y recibirá á todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre á dicho especialista, no dejeis de visitarle y tened muy presente que estará en Salamanca, y en el Hotel Comercio, únicamente el viernes día 11 del mes presente.

Notas.—En Valladolid el día 9 en el Hotel Imperial; en Palencia el día 10 y en el Hotel Central y en Zamora, el día 12 en el Hotel Antonio, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, casa Torrent.

Advertencia.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos ó iguales podrían confundirse con esta reputada casa, y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada á esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

5-7 y 8

Imprenta y Librería de Núñez

(c) Universidad de Salamanca